

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.
23 de julio, 2024.

IDC/DE-2407099

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras.
Su Despacho.

Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto : Autorización compra de Frascos Goteros.

Anexo : Oficio No.IDC/SDT-059-24, de fecha 22/07/2024, del
Sr. Héctor Jiménez, Subdirector Técnico.

Muy cortésmente, le estamos autorizando la compra de 100,000 (cien mil) frascos transparentes de 15 a 20 ml y una apertura de 1 mm de diámetro en la tapa, a los fines de garantizar la continuidad del Trampeo de Broca en las principales zonas cafeteras del País.

Muy atentamente,


Leonidas Batista Díaz,
Director Ejecutivo.

LBD/
cynthia